

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

34679 *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1982, del Instituto Nacional de la Seguridad Social, por la que se modifica el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición para la provisión de plazas de la Escala de Programadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 2 de la Resolución de esta Dirección General de 10 de noviembre de 1982 por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición para la provisión de plazas de la Escala de Programadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social, se dicta la siguiente resolución:

1. Cesar en el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición para cubrir plazas de la Escala de Programadores del Cuerpo de Informática de la Administración de la Seguridad Social, convocada por Resolución de esta Dirección General de 30 de noviembre de 1981, a don Rogelio Cabezali Corrales como Presidente titular del mismo.
2. Designar como Presidente titular del citado Tribunal a don José Joaquín Flechoso Sierra, Gerente de Informática de la Seguridad Social.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—El Director general, Bernardo Fernández Fernández.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

34680 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1982, de la Subsecretaría, por la que se modifica la Resolución de 12 de noviembre de 1982 sobre constitución del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para proveer plazas en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 12 de noviembre de 1982, de la Subsecretaría del Departamento («Boletín Oficial del Estado» del día 23), se constituyó el Tribunal calificador que ha de juzgar a los aspirantes a concurso-oposición restringido para acceso al Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, todo ello en aplicación de la base 5.ª de la convocatoria, publicada por Orden 14912/1982, de 8 de junio («Boletín Oficial del Estado» del día 18), en cuyo apartado 5.1 se designaba como Presidente del Tribunal al ilustrísimo señor Subsecretario de Aviación Civil y como Vicepresidente del mismo a un Director general o un Subdirector perteneciente al Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos.

El Real Decreto-ley 22/1982, de 7 de diciembre, sobre medidas urgentes de reforma administrativa, suprime la Subsecretaría de Aviación Civil, y en virtud del Real Decreto 3579/1982, de 15 de diciembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, se procede a la refundición de las Direcciones Generales de la misma, suprimiéndose en su disposición final 1.ª, entre otros, el Gabinete Técnico de la Subsecretaría de Aviación Civil.

En consecuencia con cuanto antecede y al objeto de acomodar la composición del citado Tribunal a la situación legalmente vigente, esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto modificar los nombramientos de los miembros afectados por las antedichas disposiciones, designando los siguientes componentes del Tribunal:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro Tena López, Director general de Aviación Civil (en sustitución de don Fernando Piña Sáiz).

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Juan San Nicolás Santamaría, Subdirector general de Infraestructura del Transporte Aéreo (en sustitución de don Carlos Ceballos Díaz).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

34681 *RESOLUCION de 22 de diciembre de 1982, de la Subsecretaría, por la que se modifica la Resolución de 12 de noviembre de 1982 sobre constitución del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para proveer plazas en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 12 de noviembre de 1982, de la Subsecretaría del Departamento («Boletín Oficial del Estado» del

día 23), se constituyó el Tribunal calificador que ha de juzgar a los aspirantes a concurso oposición restringido para acceso al Cuerpo de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos, todo ello en aplicación de la base 5.ª de la convocatoria, publicada por Orden 14911/1982, de 8 de junio («Boletín Oficial del Estado» del día 18), en cuyo apartado 5.1 se designaba como Presidente del Tribunal al ilustrísimo señor Subsecretario de Aviación Civil.

En virtud del Real Decreto-ley 22/1982, de 7 de diciembre, sobre medidas urgentes de reforma administrativa («Boletín Oficial del Estado» del día 8), queda suprimida la Subsecretaría de Aviación Civil.

En su consecuencia, y al objeto de acomodar la composición del citado Tribunal a la situación legalmente vigente, esta Subsecretaría, en uso de las facultades que le están conferidas, ha resuelto modificar la anterior composición del Tribunal, con el siguiente nombramiento:

Presidente: Ilustrísimo señor don Pedro Tena López, Director general de Aviación Civil (en sustitución de don Fernando Piña Sáiz).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios del Departamento.

MINISTERIO DE CULTURA

34682 *ORDEN de 15 de diciembre de 1982 por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir plazas, en turno libre y restringido, de Restauradores pertenecientes al Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la Orden ministerial de 22 de septiembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre) por la que se convoca oposición para cubrir plazas, en turno libre y restringido, de Restauradores pertenecientes al Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte,

Este Ministerio ha resuelto hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, según figura en el anexo adjunto.

Contra la lista provisional podrán los interesados, en el plazo de quince días, contados a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», formular cuantas reclamaciones estimen procedentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Cultura.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI
Opositores admitidos	
TURNO LIBRE	
<i>Número plaza 1.896, Conservador-Restaurador (Pintura)</i>	
Aguirre Gil de Biedma, Isabel	1.484.824
Alonso Alonso, Rafael	3.783.723
Buces Aguano, José Antonio	50.019.457
Carretero Marco, María Carmen	1.628.116
Fernández García, Guillermo	50.287.050
Hermida Hita, Justamiana	3.801.300
Iglesias Díaz, María Jesús	51.439.267
Iglesias Guerra, Marcelino Santiago	35.325.742
Lojendio Alcázar, Ana María	15.152.618
Monereo Mejías, Ana Luisa	789.667
Prieto Prieto, Manuel	70.306.830
Recchiuto Genovese, Alberto	51.443.418
Romero Martínez, María Josefa	2.163.135
Sánchez Sainz, Marta	5.228.070
Selvas Baltiérrez, María del Carmen	39.221.517
Tena Arregui, Asunción	50.283.751

Apellidos y nombre	DNI
<i>Número plaza 1.900, Restaurador (Escultura)</i>	
Aguilar Gutiérrez, Juan	21.411.944
Fraila Fraila, Mauricio	1.799.154
Gadea Montoya, María Virtudes	2.091.134
Martín Roa, Mercedes	1.152.442
Prieto Prieto, Manuel	70.306.330
San José Marques, Oscar Mariano	15.895.510
Opositores excluidos	
Ninguno.	
Opositores admitidos	
TURNO RESTRINGIDO	
<i>Número plaza 1.895, Conservador-Restaurador (Pintura)</i>	
Fernández Sevilla, Antonio	25.822
<i>Número plaza 1.901, Restaurador (Pintura)</i>	
Sedano Espín, María del Pilar	51.178.809
<i>Número plaza 1.897, Conservador-Restaurador (Arqueología)</i>	
Del Rey Osorio, Antonio	50.788.362
<i>Número plaza 1.898, Restaurador (Arqueología)</i>	
Criado de Dios, Antonio	29.805.095
<i>Número plaza 1.899, Restaurador (Arqueología)</i>	
Peinado Pérez, J. Miguel	1.744.244
<i>Número plaza 1.902, Restaurador (Escultura)</i>	
Vicent Llorente, José Luis	434.745
<i>Número plaza 1.908, Conservador-Dorador (Arqueología)</i>	
Gago Blanco, Francisco	2.174.502
<i>Número plaza 1.907, Forrador</i>	
García Romo, Alfonso	8.717.438
<i>Número plaza 1.908, Forrador</i>	
Laguna Vélez, Juan Angel	2.477.938
Opositores excluidos	
Ninguno.	

ADMINISTRACION LOCAL

34683 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Membrilla, referente al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 142, de 29 de noviembre de 1982, se publican íntegras las bases de la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de la Administración Especial, clase Técnicos Medios, dotada con el nivel de proporcionalidad 8, pagas extraordinarias, trienios, ayuda familiar y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles contados a partir de la siguiente en que aparezca este extracto de anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar justificante de ingreso de 1.080 pesetas por derechos de examen.

Membrilla, 30 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—20.200-E.

34684 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca, referente a la oposición para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.119, de 27 de noviembre de 1982, aparece publicada la convocatoria y bases de la oposición convocada para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliar administrativo del Ayunta-

miento de Ciutadella de Menorca. Dichas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente a nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 y demás retribuciones que correspondan conforme a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la mencionada convocatoria se realizarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Ciutadella de Menorca, 1 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Juan Sintés Anglada.—20.172-E.

34685 RESOLUCION de 13 de diciembre de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso-oposición para proveer tres plazas de Asistentes Sociales.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, tres plazas de Asistentes Sociales de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotada con el nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,9.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 282, de fecha 7 de diciembre de 1982.

Sevilla, 13 de diciembre de 1982.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—12.777-A.

34686 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer cinco plazas, más las vacantes de Economista que se produzcan entre el personal en activo hasta su celebración, de Técnico Superior de Economía y Sociología (Economistas).

El «Boletín Oficial» de la provincia número 299, de 15 de diciembre de 1982, publica íntegras las bases que han de regir el concurso-oposición libre para proveer cinco plazas, más las vacantes de Economista que se produzcan entre el personal en activo, hasta su celebración, de Técnico Superior de Economía y Sociología (Economistas), dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Quienes deseen tomar parte en el concurso-oposición deberán presentar la instancia en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 2.000 pesetas como derechos de examen.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la letra a) de la base tercera de la convocatoria, artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y el artículo 3.º, 1, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 17 de diciembre de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—12.763-A.

34687 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Vigo, referente a las condiciones generales de la convocatoria para cubrir en propiedad plazas de Arquitecto, Arquitectos Técnicos, Topógrafo, Delineantes y Técnico Superior de Servicios Culturales.

El Pleno de la excelentísima Corporación Municipal, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 1982, acordó modificar las condiciones generales de la convocatoria para cubrir en propiedad plazas de Arquitecto, Arquitectos Técnicos, Topógrafo, Delineantes y Técnico Superior de Servicios Culturales, adaptando la composición del Tribunal a lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto 712/1982, rectificando los acuerdos plenarios de 29 de mayo, 30 de junio y 29 de septiembre de 1981 para cubrir en propiedad plazas vacantes, que quedará constituido así:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue.

Vocales: Un representante del profesorado oficial, designado por el Instituto de Estudios de Administración Local; el Director o Jefe del respectivo Servicio dentro de la especialidad o, en su defecto, un Técnico o experto designado por el Presidente de la Corporación; un representante del Colegio Oficial res-